

Buenos Aires, a veinte de diciembre de mil novecientos ma-
renta, reunidos en su sala de acuerdos, el señor Presidente
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Robe-
to Repetto y los señores ministros, doctores don Domingo Sgar-
ma, don Luis Suarez, don Benito A. Uagar Anclou-
rene y don Francisco Ramos Mejia, acordaron designar
para atender el servicio de los juzgados Letrados
del Territorio Nacional de Misiones, durante el
periodo de ausencia próximo, al señor juez doctor
Ramos V. Ocampo, con el secretario o secreta-
rios que indique. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-
denando se publicase y registrase en el libro conve-
niente, por ante mí de fe y fe. -

Roberto Repetto

Luis Suarez

~~Francisco Ramos Mejia~~

Ramos V. Ocampo

See -

[Signature]